



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00734411-UNC-ME#FL Designación Prof. Barrea Didáctica Esp II con extensión a Observación y Práctica de la Enseñanza II Enero 2022

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Profesora Irina BARREA (Leg. N° 49.460)** en la Cátedra **DIDÁCTICA ESPECIAL II con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II –Sección Inglés-**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario garantizar el dictado de la asignatura hasta tanto se provea por concurso el cargo de PTDSE (102) vacante por jubilación de la Prof. Susana Liruso

Que la Prof. Barrea resultó primera en el orden de mérito de la selección docente sustanciada en diciembre de 2018.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Designar con carácter interino a la **Profesora Irina BARREA (Leg. N° 49.460)** en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra **DIDÁCTICA ESPECIAL II con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II –Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 31 de enero de 2022.

ARTÍCULO 2°- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º- La Señora **Profesora Irina BARREA** deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.